

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL
OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV 1.º DICIEMBRE 1958 (DEP. LEGAL - M. H. - 148-1958) N.º 15



ALOCUCION PASTORAL

ABRIENDO EN EL DIA DE LA INMACULADA EL AÑO
CENTENARIO CONMEMORATIVO DE LA FUNDACIÓN DEL
SEMINARIO DE MENORCA

VENERABLE Clero y seminaristas, distinguidas Autoridades, fieles diocesanos, todos carísimos en Jesús.

«AVE MARIA PURISIMA». Cómo nunca son ahora apropiadas al momento estas palabras con que solemos comenzar Nuestras alocuciones siempre que os hablamos desde la Cátedra, y que vosotros completáis respondiendo «SIN PECADO CONCEBIDA».

Esta piadosa y sabia y tradicional invocación a la Virgen Inmaculada es por tres razones singularmente oportuna en este día: Una, porque en él se celebra la gran festividad litúrgica del misterio mariano; otra, por caer este año la fiesta dentro el Centenario de su aparición en Lourdes, donde la Virgen se llamó a sí misma la Inmaculada Concepción, ratificando las enseñanzas del Papa que lo había definido; y finalmente, porque ahora se cumplen los cien años de un acontecimiento importantísimo y durable para toda Menorca, a saber, la fundación de nuestro Seminario Conciliar, bajo el Patronato de la Virgen Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Place recordar este hecho con algunos minuciosos detalles, recogidos por un diligente sacerdote cronista de aquellos tiempos.

Día 8 de Diciembre de 1858, esto es, hace justamente un si-

glo, en la Santa Iglesia Catedral Nuestro Antecesor, de muy venerable memoria, Rdm. Señor Don Mateo Jaume Garau, entonces Obispo de Menorca, después de celebrar Misa Pontifical, en que comulgaron los primeros alumnos, e impartir a todos los fieles la papal bendición, inauguró solemnemente el Seminario, pronunciando una alocución, en que nombraba celestial Patrona y titular del mismo a la Purísima e Inmaculada Virgen María, cuya Concepción sin mancha de original pecado había sido cuatro años antes dogmáticamente definida. A la augusta Patrona se añadía muy apropiadamente, como Patrono secundario, San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, devotísimo de ella, llamado en pasados siglos «Capellanus Beatae Mariae Virginis», esto es, el Capellán de la Virgen María; la cual, dice el Breviario, en esplendente aparición impuso con sus propias manos una preciosa casulla a su ejemplar devoto y servidor. Este hermoso y sugestivo detalle se representa en el sello oficial de nuestro Seminario, como para significar que María, Medianera de todas las gracias, lo es y muy especialmente de las excelentes gracias de la vocación, de la formación preparatoria y de la ordenación sacerdotal, en la que hay también la ceremonia de imposición de casulla; orden sagrada que, como las otras, a sus tiempos se confiere, cual don del cielo, a los que en el Seminario se han educado y preparado piadosa y doctrinalmente, «sub oculis» y bajo la protección de la Virgen Inmaculada.

En conclusión del acto fundacional que describimos, los veintiseis primeros seminaristas, revestidos con sus becas, salieron procesionalmente de la Catedral, por la puerta, que ahora llamamos de la Luz, y, acompañados del Clero, Autoridades y pueblo numeroso, entraron en el Seminario. Cantóse el Te Deum, en fervorosa acción de gracias por el beneficio finalmente alcanzado, después de más de cuarenta años de muchas y diversas dificultades, superadas con el solícito y penoso esfuerzo de los Rdmos. Ordinarios de la Diócesis.

En verdad, acción de gracias, y grande acción de gracias requiere aquel acto fundacional; renovémoslas, pues, el día de

hoy, pero advirtamos que mayores son las que este año debemos rendir a Dios, sumando y recordando también los inestimables beneficios que el Seminario ha reportado a toda la Diócesis en el siglo de su existencia.

Por tanto y por la amplitud y variedad de obras que conviene tenga esta conmemoración centenaria, no puede limitarse ella a un solo día, sino que habrá de extenderse a todo un año, hasta la fiesta de la Inmaculada de mil novecientos cincuenta y nueve. Pidamos ya desde ahora a Dios y procuremos por nuestra parte que lo que en él hagamos no se reduzca a una recordación efímera y superficial, sino que sean cosas que ahonden en el espíritu, para educación de la Diócesis entera en un mayor conocimiento, amor y ayuda del Seminario, y para el progresivo adelanto del mismo en el orden espiritual y científico según requieran los tiempos y necesidades antiguas y modernas, convenciéndose todos de que el florecimiento de una Diócesis depende y va a la par del florecimiento fructuoso de su Seminario en vocaciones auténticas, en virtudes sacerdotales, en formación pastoral y doctrinal siempre hacia Dios y hacia el pueblo.

Durante este año la idea del Seminario no puede estar ausente de cualesquiera actividades religiosas en la Diócesis, y a él han de converger muchas oraciones y sacrificios, actos eucarísticos, Misas ofrecidas, ejercicios espirituales, predicación, conferencias, reuniones sacerdotales, instrucciones a las religiosas, catecismos, lecciones y certámenes en las escuelas, propagación de la «Obra de las Vocaciones Sacerdotales», círculos de estudio, procesiones, funciones litúrgicas apropiadas, emisiones populares de la radio diocesana, exposiciones de arte sacro, monografías históricas, actos literarios, artículos de la prensa, etc... No fijamos aun determinadamente ni las fechas ni el programa de todas las cosas que podrán hacerse en el trascurso del año; servirá quizás para ésto una hoja que, con el título «Seminario de Menorca», allí se redacta y comenzará a publicarse en ocasión del presente Centenario.

Ea, pues, carísimos sacerdotes, seminaristas y fieles diocesanos, la empresa es de todos y para utilidad de todos, es nece-

saria y oportuna y ha de equivaler a una santa Misión «pro Seminario» en toda Menorca.

Invocada fervorosamente, nos ayudará nuestra Patrona, la Virgen Inmaculada. Y ¿cómo podría dejar de ayudarnos? El Seminario es para la formación de los sacerdotes, y María es la Madre del Sumo Sacerdote, Cristo Jesús, de quien son ministros los que en la Iglesia somos ordenados sacerdotes; María dió a Jesús el Cuerpo y la Sangre para el gran acto sacerdotal del Sacrificio, comenzado en la Encarnación, consumado en el Calvario, y también por nosotros, sus ministros, ofrecido incruentamente en la Santa Misa, en la cual vosotros, simples fieles, debéis participar, imitando así de algún modo a María Santísima, siempre asociada al Sacrificio de Jesús; la devoción a María es imprescindiblemente necesaria al pueblo cristiano, y corresponde al sacerdote en su acción pastoral ser el más ardiente y docto apóstol de la misma. «Sancta Maria... interveni pro Clero!» ¡Por cuántos títulos estáis Vos, Señora, estrechamente unida a nuestro sacerdocio y a nuestros seminarios!

Recordando e imitando ahora amables detalles de la referida fiesta fundacional, pensamos, con el favor de Dios, el día de la Inmaculada, después de la Misa Pontifical, en que comulgarán los seminaristas, y dada la Papal Bendición, imponerles la beca tradicional y, finalmente, entonado el Te Deum, acompañarles procesionalmente al Seminario. Os invitamos, y esperamos vuestra concurrencia.

Por lo demás, no falten en la vigilia y en el día de la Inmaculada luminarias y damascos y otras manifestaciones de mariana piedad; y más que todo en las iglesias de la Diócesis sean numerosas y fervorosas las comuniones, los novenarios y las funciones acostumbradas para solemnizar la fiesta de este Misterio de María.

Efusivamente os bendecimos en el nombre del † Padre y del † Hijo y del Espíritu † Santo.

Ciudadela, 1.º de Diciembre de 1958.

† BARTOLOMÉ, OBISPO DE MENORCA.

Léase en las iglesias el día de la Inmaculada, o el domingo anterior.

CIRCULAR
SOBRE LA COLECTA DE LA EPIFANÍA

Esta colecta, que viene celebrándose anualmente y que de ordinario se anuncia ya en el BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO, ya también en el «Directorium Divini Officii» con oportuno aviso al Clero en la proximidad de la fiesta, ha sido ahora objeto de una especial recomendación por parte de la Sda. Congregación de Propaganda Fide, la cual ha autorizado sea su producto compartido con el Seminario Nacional de Misiones Extranjeras de Burgos.

Para más detallado conocimiento y mayor interés de todos en orden a dicha colecta, publicamos a continuación la encarecida Circular del Excmo. y Rdmto. Señor Nuncio Apostólico.

Ciudadela, 1.º de Diciembre de 1958.

† EL OBISPO.

CIRCULAR DE LA NUNCIATURA APOSTÓLICA

NUNCIATURA APOSTÓLICA EN ESPAÑA.—N.º 1856/58.—Madrid, 21 de noviembre de 1958.—Excelencia Reverendísima:

Ya está informado Vuestra Excelencia de que la Santa Sede, con objeto de imprimir un impulso cada vez mayor al Seminario Nacional de Misiones Extranjeras de Burgos, se ha dignado disponer que la colecta que, el día de la Epifanía del Señor, se hace en todas las Iglesias para la supresión de la esclavitud en Africa, se divida, desde ahora en adelante, en dos partes: una para las Misiones de Africa, y la otra para el mencionado Seminario.

No se oculta a la clara inteligencia de Vuestra Excelencia Reverendísima el significado de esta medida orientada a extender de modo creciente la benéfica influencia de las misiones y garantizar la más amplia expansión del Seminario Nacional de Burgos.

Conviene, por tanto, que en todas las diócesis de España se organice con celo y diligencia grandes la Jornada Misional del día 6 de enero, explicando a los fieles que se les invita a dar su generosa contribución, no sólo para las Misiones en general, sino también para una Obra misional confiada al clero español y encaminada a hacer resaltar más y mejor el espíritu apostólico de esta Nación cuyos hijos han proporcionado a la Iglesia una amplia y preciada heredad en tantas partes del mundo.

Para asegurar, pues, la mayor eficiencia a esta Obra importantísima, ruego a Vuestra Excelencia, en nombre de la Santa Sede, tenga a bien encargar al Secretariado Diocesano de Misiones le preste su eficaz colaboración, a fin de que, en ejemplar unión de pensamiento y de esfuerzos, puedan alcanzarse copiosos frutos en favor de las misiones y particularmente del Seminario Nacional de Burgos.

Por disposición de la Santa Sede, la recaudación total de la colecta del 6 de enero (festividad de la Epifanía) deberá ser diligentemente remitida a la Procura que el Seminario Nacional de Misiones Extranjeras de Burgos ha establecido en Madrid (Hortaleza, 66, 2.º), la cual se halla encargada de la organización de la campaña y oportunamente rendirá cuenta a la Sagrada Congregación de la Propagación de la Fe, enviando a la misma, la parte de la colecta reservada a la Obra antiesclavista de Africa.

En la seguridad de que los fieles de las diócesis españolas habrán de corresponder generosamente también a este llamamiento misional, agradezco desde ahora a V. E. Rdma. su autorizada y valiosa asistencia y cooperación a Obra tan importante; y, con los mejores augurios, me reitero nuevamente

de Vuestra Excelencia Reverendísima
atto. s. s.

† ILD. ANTONIUTTI.
N. A.

A los Excelentísimos Prelados de España.

CRÓNICA DIOCESANA

MES DE JULIO DE 1958

Día 6.—En la parroquia de Sta. Eulalia de Alayor el Rdmo. Prelado, previa alocución, administra el sacramento de la Confirmación a 60 niños y 59 niñas.

IV CENTENARIO DE LA HEROICA DEFENSA DE CIUDADELA CONTRA LOS TURCOS.—En julio de 1558 el pueblo de Ciudadela resistió hasta la muerte a los piratas turcos que asediaban la ciudad, hasta irrumpir en ella el día 9 incendiando, saqueando y matando con gran crueldad. Alrededor de cuatro mil menorquines fueron llevados cautivos a Turquía, y muchos de ellos fueron rescatados gracias al caritativo celo del clérigo Dr. Marcos Martí Totxo, más tarde insigne Paborde de esta isla. Entre los que sufrieron martirio por la fe descuella la insigne Abadesa de Santa Clara, M. Agueda Ameller. La villa quedó poco menos que reducida a escombros, y todo cuanto contenía entregado al pillaje. Sólo tres objetos pudieron ser redimidos: un crucifijo (destruido por los rojos el año 1936 en la iglesia parroquial de S. Francisco), el artístico relieve en madera que representa el Nacimiento del Señor, del monasterio de Sta. Clara, y el libro de privilegios y cartas reales de la General Universidad, denominado vulgarmente «Libre Vermell».

Entre los actos conmemorativos de este cuarto centenario, reseñamos los que más directamente revisten interés diocesano. El día 8 el Rdo. D. José Salord Farnés, profesor del Seminario, pronuncia una conferencia en el salón de actos de la Casa Consistorial, poniendo de relieve el valor religioso y patrio del inmortal hecho celebrado.—El día 9 en la Catedral Basílica se tiene solemne funeral, con asistencia del Excmo. Sr. Obispo, que oficia pontificalmente en la absolución, y de las Autoridades y representaciones. Más tarde S. E. Rdma. preside en el Ayuntamiento la sesión extraordinaria con la tradicional lectura del Acta de Constantinopla, y pronuncia una alocución. Por último el sábado día 12 el Excmo. Sr. Obispo celebra Misa vespertina al pie del obelisco conmemorativo de la gloriosa gesta, en la

plaza del Generalísimo; se lee una alocución pastoral en que el Prelado manifiesta que para esta conmemoración ha querido celebrar la Misa votiva de María Santísima, conforme a la antigua y peculiar costumbre menorquina de unir la oración por los difuntos al triunfo de la Virgen Reina sobre la muerte.

Día 14.—Comienzan en la Casa Diocesana de Monte-Toro las tandas de ejercicios espirituales especializadas para hombres, mujeres, campesinos y jóvenes de uno y otro sexo, dirigidas por sacerdotes diocesanos, Padres Redentoristas y de la Congregación de la Misión, que se suceden durante todo el verano hasta septiembre.

Día 18.—Aniversario del Alzamiento Nacional. En la Catedral Basílica el Rdm. Prelado asiste a una Misa rezada, con asistencia de las Autoridades, y entona pontificalmente el Te Deum.

Día 24.—S. E. Rdma. hace los siguientes nombramientos: Rdo. D. Enrique Cardona, Ecónomo de S. Francisco de Mahón; Rdo. D. Vicente Macián, Vicario de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen; y Rdo. D. Juan Gutiérrez, Capellán de la iglesia de las Concepcionistas, igualmente de la ciudad de Mahón.

Día 31.—El Rdo. D. Francisco Javier Moll Camps es nombrado Vicario de la parroquia de Sta. Eulalia de Alayor.

MES DE AGOSTO DE 1958

Días 4-9.—Tanda de ejercicios espirituales para el Rdo. Clero en Monte-Toro, bajo la dirección del Rdo. P. Ibarrola, Redentorista. El Excmo. Sr. Obispo sube al Santuario el día 5, para celebrar la Sta. Misa y pronunciar una alocución.

Día 15.—Con motivo de la festividad de la Asunción de Ntra. Sra., el Rdm. Prelado asiste a la Misa solemne en la S. I. C. B.

Días 17-23.—Convivencias sacerdotales en Monte-Toro (véase crónica especial).

Día 30.—Una nutrida representación de los Centros de los Jóvenes de A. C. tienen una vigilia apostólica en el Santuario de Monte-Toro, con motivo del X aniversario de la magna peregrinación nacional de los jóvenes a Compostela.

SUMARIO: Alocución Pastoral abriendo el Centenario conmemorativo de la fundación del Seminario de Menorca.—Circular de la Nunciatura Apostólica sobre la colecta de la Epifanía.—Idem del Prelado sobre la misa.—Crónica Diocesana.